



ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE BIENES

Nº 010 - 2022 - MIMP - OGA - OAS

En las instalaciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, en Jirón Camaná 616, provincia y departamento de Lima, siendo las horas del día 13 de enero del 2022, el área de Almacén Central del MIMP, hace entrega al señor Demacio Augusto Lalli Huamán con DNI Nº 23701767 Alcalde de la Municipalidad del Centro Poblado de La Florida, Distrito de Quichuas, Provincia de Tayacaja, Departamento de Huancavelica, en calidad de Solicitante de Bienes de Apoyo Social, con la finalidad de proceder a la entrega y recepción de bienes donados a favor del Centro Poblado de La Florida.

Nº	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESTADO	Nº RESOLUCION	ITEM	ADUANA	PRECIO UNITARIO (*)	TIPO DE CAMBIO (**)	VALOR EN SOLES
1	625250 UNIDADES DE MASCARILLAS KN95 JIFA MODELO JFM01 VENCIMIENTO 2022-06 STANDART GB2626-2006-ESTADO NUEVO	UNIDAD	4050	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE OFICINA Nº 000149-2021-SUNAT/3Z0800	4	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	0.3799	4.131	6,355.89
2	ZAPATILLA MARCA "NIKE" DIFERENTES MODELOS, COLORES Y TALLAS	2U	10	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE OFICINA Nº 000156-2021-SUNAT/3G0300	1	ADUANA TACNA	37.6100	4.059	1,526.59
3	CASACAS CON REF. YD DIF. TALLAS Y COLORES, CONT EN PAQUETES (SACOS DE POLIETILENO, BOLSAS NEGRAS) MUESTRA 1	UNIDAD	2	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE OFICINA Nº 000156-2021-SUNAT/3G0300	1	ADUANA TACNA	7.7100	4.059	62.59
4	ENTERIZOS (RAYADOS) P/DAMA CON REFERENCIA XU & LI DE DIFERENTES TALLAS Y COLORES CONTENIDOS EN PAQUETES (SACOS DE POLIETILENO) MUESTRA 1	UNIDAD	10	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE OFICINA Nº 000156-2021-SUNAT/3G0300	6	ADUANA TACNA	7.1900	4.059	291.84
5	CHOMPA P/DAMA REF. "ONLY YOU"	UNIDAD	14	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE OFICINA Nº 000156-2021-SUNAT/3G0300	3	ADUANA TACNA	7.1800	4.059	408.01
6	CHOMPA P/DAMA REF. "DOLCE CAVALI"	UNIDAD	6	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE OFICINA Nº 000156-2021-SUNAT/3G0300	11	ADUANA TACNA	7.1700	4.059	174.62
7	SHORT P/DAMA REF. GRANDE AGUILA DIF COLORES Y TALLAS	UNIDAD	80	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE OFICINA Nº 000156-2021-SUNAT/3G0300	1	ADUANA TACNA	2.0400	4.059	662.43
8	2 PARES DE ZAPATILLAS NIKE, 1 PAR DE ZAPATILLAS ADIDAS, 1 PAR DE ZAPATILLAS JORDAN	BULTO	1	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA Nº 000185-2021-SUNAT/3Z0800	259	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	120.0000	4.007	480.84
9	3 PARES DE ZAPATILLAS NIKE, 1 PAR DE ZAPATILLAS JORDAN	BULTO	1	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA Nº 000185-2021-SUNAT/3Z0800	290	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	120.0000	4.007	480.84
10	03 PARES DE ZAPATILLAS MARCA NIKE Y UN PAR DE ADIDAS	BULTO	1	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA Nº 000185-2021-SUNAT/3Z0800	291	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	120.0000	4.007	480.84
11	2 PARES DE ZAPATILLAS ADIDAS, 1 PAR DE ZAPATILLAS NIKE, 1 PAR DE ZAPATILLAS JORDAN	BULTO	1	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA Nº 000185-2021-SUNAT/3Z0800	309	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	120.0000	4.007	480.84
12	02 PARES DE ZAPATILLAS MARCA NIKE Y 02 PARES DE ZAPATILLAS JORDAN	BULTO	1	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA Nº 000185-2021-SUNAT/3Z0800	1533	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	120.0000	4.007	480.84
13	3 PARES DE ZAPATILLAS ADIDAS, 1 PAR DE ZAPATILLAS NIKE	BULTO	1	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA Nº 000185-2021-SUNAT/3Z0800	1701	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	120.0000	4.007	480.84
14	2 PARES DE ZAPATILLAS NIKE, 2 PARES DE ZAPATILLAS ADIDAS	BULTO	1	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA Nº 000185-2021-SUNAT/3Z0800	1703	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	120.0000	4.007	480.84
15	02 PARES DE ZAPATILLAS MARCA NIKE, UN PAR DE ZAPATILLAS MARCA ADIDAS Y UN PAR DE ZAPATILLAS PUMA	BULTO	1	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA Nº 000185-2021-SUNAT/3Z0800	1754	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	120.0000	4.007	480.84
16	04 PARES DE ZAPATILLAS MARCA NIKE	BULTO	1	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA Nº 000185-2021-SUNAT/3Z0800	1756	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	120.0000	4.007	480.84



Jand



Demacio
Demacio A. Lalli Huamán
DNI Nº 23701767
ALCALDE

www.mimp.gob.pe

Camaná 616 Cercado - Lima
Lima 01, Perú
T: (511) 626-1600



N°	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESTADO	N° RESOLUCION	ITEM	ADUANA	PRECIO UNITARIO (*)	TIPO DE CAMBIO (**)	VALOR EN SOLES
17	03 PARES DE ZAPATILLAS MARCA NIKE Y UN PAR DE ZAPATILLAS JORDAN	BULTO	1	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000185-2021-SUNAT/320800	1757	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	120.0000	4.007	480.84
18	3 PARES DE ZAPATILLAS NIKE, 1 PAR DE ZAPATILLAS ADIDAS	BULTO	1	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000185-2021-SUNAT/320800	1765	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	120.0000	4.007	480.84
19	02 PARES DE ZAPATOS MARCA TIMBERLAND, UN PAR DE ZAPATILLAS MARCA ADIDAS, DOS PARES DE MEDIAS MARCA NIKE Y 03 GORRAS	BULTO	1	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000185-2021-SUNAT/320800	1829	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	110.0000	4.007	440.77
20	2 PARES DE ZAPATILLAS NIKE, 2 PARES DE ZAPATILLAS ADIDAS	BULTO	1	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000185-2021-SUNAT/320800	1830	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	120.0000	4.007	480.84
21	2 PARES DE ZAPATILLAS NIKE, 3 PARES DE ZAPATILLAS ADIDAS	BULTO	1	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000185-2021-SUNAT/320800	1839	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	150.0000	4.007	601.05
22	4 PARES DE ZAPATILLAS NIKE	BULTO	1	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000185-2021-SUNAT/320800	1849	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	120.0000	4.007	480.84
23	3 PARES DE ZAPATILLAS NIKE	BULTO	1	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000185-2021-SUNAT/320800	1858	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	90.0000	4.007	360.63
24	3 PARES DE ZAPATILLAS NIKE, 1 PAR DE MEDIAS NIKE	BULTO	1	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000185-2021-SUNAT/320800	2972	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	91.0000	4.007	364.64
Monto Total \$/.										17,499.98

Los bienes entregados en calidad de donación, que se señalan en la lista adjunta, tienen por objeto ser distribuidos a los beneficiarios finales, conforme al sustento remitido mediante la solicitud realizada al MIMP por parte del señor Demacio Augusto Llalli Huamán, en calidad de solicitante, quien se compromete bajo responsabilidad a realizar las siguientes acciones:

1. Distribuir los bienes en estricto cumplimiento del fin y población para la cual realizo la solicitud.
2. Elaborar y conservar un Padrón de Beneficiarios Finales de quienes reciben los bienes donados por el MIMP, para el llenado del cual se seguirán las siguientes indicaciones:
 - Colocar la fecha en la que se reciben los bienes.
 - Llenado de apellidos y nombres completos verificando los mismos en el DNI en físico del beneficiario.
 - Llenado del Numero de Documento Nacional de Identidad, de igual forma, verificando el mismo en el documento en físico.
 - Colocar la descripción de los bienes entregados a cada beneficiario final tal cual aparecen en la resolución emitida por el MIMP, para que puedan ser contrastados.
 - Colocar claramente el número de bienes por cada tipo, que se le otorga a cada beneficiario final.
 - Solicitar la firma del beneficiario y si esta no coincide con la que aparece en su DNI, solicitarle su huella digital (índice derecho).



Demacio A. Llalli Huaman
DNI N° 23101767
ALCALDE



3. Distribuir de manera inmediata la totalidad de los bienes, evitando el almacenamiento, deterioro o pérdida (por robo o siniestro) de los bienes recibidos.
4. Verificar que los beneficiarios finales de la donación sean residentes de la localidad, evitando de esta manera la filtración y/o mala distribución de la misma.
5. Mantener en un expediente debidamente foliado y archivado los documentos originales que sustentan la recepción y distribución de los bienes recibidos en donación, para efectos de un control posterior por parte del MIMP o de la Contraloría General de la República u otra autoridad competente.
6. Incluir en la página WEB de la entidad una opción para mostrar los documentos de donación tanto la recepción de la misma como los padrones de entrega de los bienes a los beneficiarios finales, compartiendo con el MIMP el link respectivo a efectos que esta información también aparezca en la página web del Ministerio.

El señor Demacio Augusto Llalli Huamán solicitante de la Municipalidad del Centro Poblado de La Florida, es conocedor de la normatividad vigente y por lo tanto es consciente que el incumplimiento de lo antes señalado, acarreará una responsabilidad administrativa, civil y/o penal, según corresponda.

Estando de acuerdo las partes, previa verificación y conteo de los bienes entregados, firman la presente en señal de conformidad.

POR LA ENTREGA


.....
EDUARDO RODRIGUEZ PAZ
Almacén (e)
MIMP

Oficina Abastecimiento y Servicios-OAS-Almacén
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
MIMP

POR LA RECEPCION


.....
Demacio Augusto Llalli Huamán
Alcalde de la Municipalidad del Centro Poblado
La Florida, Distrito de Quichuas, Provincia
Tayacaja, Departamento Huancavelica



